

1800c 153689



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 467
QUILLON, lunes 10 marzo 2014

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

12 MAR. 2014
Cheque

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-625
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,22-11

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): JUNTA DE VECINOS JOSE CAMPOS ORELLANA

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE GIRA FONDOS PARA SUBVENCION MUNICIPAL PARA LA JUNTA DE VECINOS JOSE CAMPOS ORELLANA RUT 71.967700-2, SEGUN DECRETO ALCALDICIO 310 DEL 03/03/2014, FONDOS SERAN INVERTIDOS EN PROYECTO ADQUISICION DE 40 SILLAS EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL.-ESTA INSTITUCION NO TIENE RENDICIONES PENDIENTES.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401004006	Junta de Vecinos Jose Cam	200.000		71967700-2	D-310
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		200.000	71967700-2	C-0

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000018	CHEQUE N° 1388410	NOMBRE R.U.T.	
EGRESO N° 407	FECHA DE PAGO 12.03.14	FIRMA	

N° B° TESORERO

RECIBI CONFORME